En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a liderar la implantación de la Agenda 2030, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 7 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en el Pleno, la siguiente moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a liderar la implantación de la Agenda 2030.

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es un documento aprobado en 2015 por la ONU que fija los objetivos a alcanzar antes del año 2030 para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la pobreza y hacer frente al cambio climático. Recientemente, el 25 de septiembre, se cumplieron cuatro años desde que 193 países, entre ellos España, se comprometieron con la Agenda 2030. La agenda se concreta en los denominados “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS), que tienen que ser alcanzados en el año 2030. Se trata de 17 objetivos y 169 metas que abordan las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo para todas las personas. Pero, a diferencia de otros objetivos de desarrollo planteados en ocasiones anteriores, son universales y afectan tanto a países desarrollados como a los países en desarrollo, son de carácter integrado e indivisible, y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

En Navarra el Parlamento foral acordó en 2016 impulsar la alineación de las políticas públicas con los ODS y sus metas, y para ello el Gobierno de Navarra creó una comisión interdepartamental presidida por el Departamento de Derechos Sociales que, a su vez, trabajó en la elaboración de un Plan de Acción para su implementación y un informe de “Alineación de las políticas Públicas”.

En la nueva legislatura el actual Gobierno de Navarra está plenamente concienciado con la Agenda 2030 y ha recogido todo este trabajo previo, pero es necesario avanzar en cambiar la sociedad y adaptarla al futuro. Pese al trabajo realizado, es necesario implicar a todas las instituciones en la transformación del nuestra sociedad, en la construcción de un futuro en el que nadie se quede atrás. Nos encontramos en un momento crucial para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en 2030.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a continuar con el cumplimiento de las metas y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 con carácter transversal, y a situar dicha agenda al más alto nivel institucional, siendo la Presidenta del Gobierno de Navarra quien presida la comisión interdepartamental creada en 2017 y que en el comité ejecutivo, con funciones de coordinar el cumplimiento de la implementación, se integre el Departamento de Presidencia, para garantizar ese carácter transversal.

– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a liderar la consecución de los ODS con políticas públicas pioneras que supongan una verdadera transformación de la sociedad y permitan afrontar con garantías los retos actuales y futuros. Con base en ese liderazgo, trabajará junto con las organizaciones de la sociedad civil para que todas las instituciones navarras, tejido empresarial, social, local... conozcan y trabajen en el cumplimiento de las 169 metas de la Agenda 2030 y realicen políticas que coloquen a Navarra a la cabeza en el cumplimiento de la Agenda 2030.

– El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que desarrolle lo antes posible, tal y como recoge su propio plan de acción, un plan de comunicación y difusión de la Agenda 2030 que impulse de manera decidida una “Cultura de la Sostenibilidad” en la ciudadanía navarra. Dentro de ese plan deberá estar la difusión del Visor Web construido para que toda la ciudadanía pueda consultar los datos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Pamplona, a 27 de septiembre de 2019

El Portavoz: Ramón Alzórriz Goñi